

NOTA INTERNA

Palmira (Valle), 01-01-2026 (DD/MM/AAAA)

PARA: MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ
Secretaria de Hacienda Municipal

DE: Marisol Noguera Correa
Secretaria De Transito Y Transporte

PARA SU INFORMACION	<input type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	<input type="checkbox"/>	FAVOR DAR CONCEPTO	<input type="checkbox"/>
DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	<input type="checkbox"/>	ENCARGARSE DEL ASUNTO	<input checked="" type="checkbox"/>	FAVOR TRAMITAR	<input checked="" type="checkbox"/>
ENTERARSE Y DEVOLVER	<input type="checkbox"/>	DILIGENCIAR Y DEVOLVER	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>

Cordial Saludo,

Cordialmente me permito presentar la necesidad de la Secretaria De Transito Y Transporte. de expedir disponibilidad presupuestal para la celebración de un contrato de Prestación de Servicios Profesionales, en el marco del proyecto 2400022 - Consolidación De La Seguridad Vial En El Municipio De Palmira, actividad 4.REALIZAR PROCESOS DE COBRO PERSUASIVO Y COACT Rubro :2628 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE ,

A continuación, se relaciona la información de la persona a contratar:

NOMBRE	CEDULA	OBJETO	VALOR CONTRATO
--------	--------	--------	----------------

Maria Camila Lopez Villada	1,113,692,389	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR SOPORTE JURÍDICO-PROCESAL EN EL PROCESO DE COBRO COACTIVO PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA MOROSA EN LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PALMIRA	\$16,000,000
----------------------------	---------------	--	--------------

Plazo: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 2026-04-30 (AAAA-MM-DD) , desde la suscripción del acta de inicio o según corresponda de acuerdo al caso en particular.

En consecuencia, para dar cumplimiento a los fines de la Secretaria De Transito Y Transporte, se requiere que se adelanten actividades relacionadas con: Realizar procesos de cobro persuasivo y coactivo de la cartera morosa de la secretaría de tránsito. Por lo anterior, el MUNICIPIO DE PALMIRA requiere contratar una persona que, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa preste sus servicios ABOGADO/A para apoyar el cumplimiento de las funciones del área.

Atentamente,



Marisol Noguera Correa

Secretaria De Transito Y Transporte

Elaborado y transcrito por : mmoguerac - Marisol Noguera Correa IP :190.144.251.102 - 2026-01-01 08:00:00

Autorización : **MP-AUT 413 de 2026-01-02 08:00:00**

Revisado y autorizado por : vlopezv - Victor Hugo Lopez Vasquez IP :186.98.53.32 - 2026-01-02 08:00:00

NOTA INTERNA

Palmira (Valle), 01-01-2026 (DD/MM/AAAA)

PARA: LUIS FELIPE GONZALEZ MORA
Subsecretario de Gestión de Talento Humano (E)
GRACE VÉLEZ MILLÁN
Secretaria General

DE: Marisol Noguera Correa
Secretaría De Transito Y Transporte

PARA SU INFORMACION	<input checked="" type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	<input type="checkbox"/>	FAVOR DAR CONCEPTO	<input type="checkbox"/>
DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	<input type="checkbox"/>	ENCARGARSE DEL ASUNTO	<input checked="" type="checkbox"/>	FAVOR TRAMITAR	<input type="checkbox"/>
ENTERARSE Y DEVOLVER	<input type="checkbox"/>	DILIGENCIAR Y DEVOLVER	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>

Cordial Saludo,

De acuerdo con la necesidad de servicio por parte de la Secretaria De Transito Y Transporte, solicito de manera atenta por parte de la Secretaría General la autorización de los prestadores de servicios y a la Subsecretaría de Gestión de Talento Humano la expedición de certificado de inexistencia de personal para No.01 contratistas. A continuación, se relaciona la información requerida:

CEDULA	NOMBRE	PERFIL	OBJETO
1,113,692,389	Maria Camila Lopez Villada	ABOGADO/A	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR SOPORTE JURÍDICO-PROCESAL EN EL PROCESO DE COBRO COACTIVO PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA MOROSA EN LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PALMIRA



Alcaldía de Palmira

Nit : 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira

Atentamente,

Marisol Noguera Correa

Secretaria De Transito Y Transporte

Elaborado y transcrito por : mnoguerac - Marisol Noguera Correa IP :190.144.251.102 - 2026-01-01 08:00:00



Alcaldía de Palmira
Nit : 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

CONSTANCIA

HACE CONSTAR

Que, a la fecha no se cuenta con servidor público idóneo o suficiente dentro de la planta de cargos de la Administración Municipal, que pueda atender la necesidad de **ABOGADO/A** establecida por la **Secretaria De Transito Y Transporte** a través de la Nota Interna de fecha 01-01-2026 (DD/MM/AAAA), para UN (01) contratista de prestación de servicios.

Que el presente documento es válido hasta el **30-04-2026** (DD/MM/AAAA).

Para constancia, se firma en Palmira (Valle), el **01-01-2026** (DD/MM/AAAA).

LUIS FELIPE GONZALEZ MORA

Subsecretario de Gestión del Talento Humano.

Revisado y autorizado por : lgonzalezm - Luis Felipe Gonzalez Mora IP :191.95.162.50 - 2026-01-01 08:00:00

Autorización : **MP-AUT 413 de 2026-01-02 08:00:00**